

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO (CCI) DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día 22 de diciembre de dos mi veintitrés, previa convocatoria realizada, se encuentran mediante videoconferencia, los servidores públicos: Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité; LFCP. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y vocal ejecutivo; Lic. Darwin Zuriel Vásquez Santiago, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y vocal A; Dr. Abel Antonio Morales Santiago, Procurador Fiscal y Vocal B; Ing. Moisés Juárez Rodríguez, Director General de Tecnologías e Innovación Digital y vocal C; LCP Pedro Daniel Cruz Mateo, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Coordinador de Control Interno; Ing. María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública, de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública en su carácter de Asesora de este Comité; con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el seis (6) de julio de dos mil veintitres (2023), al tenor del siquiente: -----

IV.- Seguimiento de Acuerdos.----d) Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación. VII.-Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. IX.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de Actos Contrarios a la Integridad.-----------DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA ------

I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. En uso de la voz, el Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité de Control Interno, da la bienvenida a los presentes y solicita a la Vocal Ejecutivo, L.F.C.P. Paola Porras Pérez, LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTRES. CONSTE. -





proceda al pase de lista de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los convocados, en ese sentido, hace de su conocimiento que el día 6 de julio del año 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, por lo que para dar cumplimiento a la integración de este Comité, el Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité procede a tomarle protesta de ley al LCP. Pedro Daniel Cruz Mateo, Jefe de Departamento de Seguimiento Administrativo y Coordinador de Control Interno, para tal efecto manifiesta: ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una u otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes de este cargo honorífico que se les ha conferido?, habiendo contestado el Coordinador de Control Interno del Comité "Sí, protesto", el Presidente señala, "Si no lo hiciere así, que la nación y el Estado os lo demande". Acto seguido se informa que existe el Quórum legal necesario para declarar formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control Interno; y ser válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben.(Anexo 1)-------

II.- Aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra el Mtro. Farid Acevedo López/Presidente del Comité de Control Interno, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 fracción II del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno en y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el cual es aprobado por unanimidad.

III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutivo, procede a dar lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas celebrada el 25 de agosto de 2023 y altérmino de la lectura, pone a consideración de los presentes la ratificación del acta previamente leída, quienes la ratifican en todas y cada una de sus partes.

Seguimiento. - Toma la palabra la palabra el LCP. Pedro Daniel Cruz Mateo, Coordinador de Control Interno quien comenta que se realizó una reunión ejecutiva con personal de la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital, para realizar el análisis de los riesgos, sin embargo se detectó que la Dirección General de Tecnologías no cuenta con un Manual de Procedimientos Autorizados y muchos de los riesgos que se comentaron no recaen en procedimientos encaminados al cumplimiento de sus objetivos, por lo que se sugiere, se establezcan acciones o un programa especial dentro de la Dirección General de Tecnologías para atender las problemáticas que se puedan llegar a presentar.







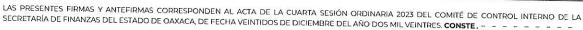




Seguimiento: Toma la palabra la palabra el LCP. Pedro Daniel Cruz Mateo, Coordinador de Control Interno quien comenta que mediante oficio SA/DGTID/2022110901 la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital informó a esta Secretaría de Finanzas que se ha cumplido con la metodología establecida para la integración del Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación sin embargo este debe apegarse al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y al Estratégico en materia de Tecnologías que se elabore, así mismo se giró oficio a la Dirección de Tecnologías informando que no se cuenta con un área que desarrolle dicho programa. (Anexo 2) Estado: Atendido.-----En conclusión, los dos acuerdos tomados durante la Tercera Sesión Ordinaria del Comité V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez Vocal Ejecutivo, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que no existen problemáticas o situaciones críticas que atender----------VI. -Desempeño Institucional. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutivo, informa y hace del conocimiento que mediante memorándum SF/DA/RF/718/2023, remitido por el Departamento de Recursos Financieros, señala lo siguiente: (Anexo 3): - - - - - - - -a) Programas Presupuestarios. Que la Secretaría de Finanzas cuenta con cinco programas presupuestarios autorizados para el ejercicio 2023, mismos que se indican a Programa 117. Administración Eficiente de los Recursos del Gobierno del Estado. - - - - -y participante únicamente en el Programa 179. Fortalecimiento de las actividades del 1.- El presupuesto ejercido contra el modificado. Derivado de lo anterior, con corte al cierre del mes de septiembre del 2023, se han ejercido recursos de acuerdo a lo 2.- El cumplimiento de metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización Con-relación a este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutivo presenta los resultados de los b) Proyectos de Inversión Pública La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutivo, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que al corte del primer trimestre del ejercicio 2023, se cuenta con un Proyecto de Inversión Pública denominado "EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA", con un monto modificado de \$ 28,859,007.80 (veintiocho millones ochocientos cincuenta y nueve mil siete pesos 80/100 MN) y que a la fecha se han ejercido en su totalidad . (Anexo 4):-----

No.	TIPO DE JUICIO	No. EXP. EN PROCESO	MONTO DETERMINADO
1	JUICIOS LABORALES	38	, 00E 0E0 7E
2	JUICIOS CIVILES	50	4,085,872.35
7	JUICIOS INDIGENAS	- 6	34,740,341.33
-		6	INDETERMINADO
4	CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	1	INDETERMINADO

c) Pasivos Contingentes La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutivo informa los pasivos al corte de mes de septiembre 2023:











D

TOTAL DETERMINADO		67	149,562,697.68
8	JUICIOS DE AMPARO INDIRECTO		
	ESTATAL		17.774,896.00
7	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1	92,961,588.00
6	CUMPLIMIENTOS JUICIOS ELECTORALES		
3		7	INDETERMINADO
F	CUMPLIMIENTOS DE JUICIOS DE AMPARO	10	INDETERMINADO

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación. El M.T.I. Moisés Juárez Rodríguez, Director General de Tecnologías e Innovación Digital y vocal C, informa que continúan verificando las estrategias y líneas de acción en materia de tecnologías, para la actualización del Plan Institucional de tecnologías de la Información de la Secretaría de Finanzas.

VII- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional.

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI.

La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutivo, cede la voz al L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo, Coordinador de Control Interno, quien hace de conocimiento que, mediante oficio SF/DA/DSA/COCOI/007/2023 de fecha 17 de octubre y oficio SF/DA/DSA/COCOI/010/2023 de fecha 15 de diciembre, fueron remitidos a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el tercer y cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, reportando un total de 9 acciones concluidas y 1 en proceso, lo que corresponde a un 45% de avance en la implementación del PTCI. (Anexo 5)

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Contiol Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. Continuando con el uso de la voz al L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo, Coordinador de mediante oficio que, conocimiento hace de Interno, Control octubre de 20 SHTFP/SASO/DCIGP/716/2023 de fecha SHTFP/SASO/DCIGP/846/2023 de fecha 18 de diciembre del presente año, la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, remitió el informe de evaluación al Reporte de Avance Trimestral del PTCI del tercer y cuarto trimestre. (Anexo 6) - - - - - -

VIII.- Proceso de Administración de Riesgos Institucional.

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR: ------

El de la voz, hace de conocimiento a los presentes que mediante oficio SF/DA/DSA/COCOI/008/2023 de fecha 13 de octubre y oficio SF/DA/DSA/COCOI/009/2023 de fecha 15 de diciembre, fue remitido a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el tercer y cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023, reportándose un total de 23 acciones de control concluidas y 38 acciones en proceso, lo que representa un 25.84% de avance en el cumplimiento del programa en comento. (Anexo 7)

contrarios a la integridad. Continuando con la voz, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutivo informa para los efectos conducentes:









a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas - - - - - La de la voz, informa que ningún área administrativa a nivel dirección reporto algún tipo de queja, denuncia o inconformidad de la que tenga conocimiento en su área. - - - - - /

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutivo, comenta que no se recibieron observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras, sin embargo, se continuará informando el presente punto en caso de que exista un cambio.

X.- Asuntos Generales. En uso de la voz, La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutivo, menciona que para dar cumplimiento al artículo 65 del Acuerdo por el que se expiden las disposiciones en materia de control interno y el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno es importante establecer el calendario de sesiones de este Comité de Control Interno para el ejercicio 2024, proponiendo quede de la manera siguiente:

SESIÓN	FECHA	HORA
PRIMERA	29 DE ENERO 2024	10:00 HRS.
SEGUNDA	15 DE ABRIL 2024	10:00 HRS.
TERCERA	15 DE JULIO 2024	10:00 HRS.
CUARTA	15 DE OCTUBRE 2024	10:00 HRS.

Señala que por única ocasión se llevará a cabo la primera sesión ordinaria, fuera de la temporalidad establecida en el artículo antes señalado, toda vez que con esta acción se pretende regularizar la actuación de éste órgano colegiado, para poder cumplir con las 4 sesiones en tiempo y forma. Lo anterior, previo análisis con la Ing. María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Asesora del Comité.

Por lo anterior, solicita a los presentes manifiesten su conformidad o en su caso, realicen las propuestas correspondientes, a lo que los integrantes del Comité de Control Interno aprueban por unanimidad de votos el calendario propuesto.

Acto seguido, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutivo, sede la palabra al L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Coordinador de Control Interno, hace del conocimiento a los integrantes del Comité que con relación al desarrollo del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos a implementar en el 2024, no ha sido posible llevarlo a cabo, toda vez que a la fecha no se cuenta con el Manual de Procedimientos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo, por tal razón se solicita a la Asesora se haga extensiva esta situación a la titular de Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Acto continuo, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutivo, pregunta a los presentes si tienen algún asunto que informar o someter a consideración de este Comité, a lo que los integrantes manifiestan no contar con algún tema que informar o tratar diverso a los desahogados en la presente sesión.

The state of the s



MTRO FARID ACEVEDO LÓPEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL EJECUTIVO. LIC. DARWIN ZUR EL VÁSQUEZ SANTIAGO. JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL A.

DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO
PROCURADOR FISCAL
Y VOCAL B.

ING. MOISÉS JUÁREZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

DIGITAL Y VOCALICIO

L.C.P. PEDRO DANIEL CRUZ MATEO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO
ADMINISTRATIVO
Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

INC MARÍA JOSÉ JARQUIN TORRES

DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN
PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD

TRANSPARENÇIA Y FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESORA